

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año XI.-Núm. 3.301

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Viernes, 30 de mayo de 1924

La transcendental asamblea de Medina del Campo.

## Después del imponente desfile de agricultores y ganaderos el general Primo de Rivera pronunció un interesante discurso

**Animación.**  
MEDINA DEL CAMPO, 29.—El día está espléndido. Millares de personas se han lanzado a la calle, desde las primeras horas de la mañana, en espera de los trenes especiales y de los ordinarios, que de las diferentes provincias de España han de traer a los asambleístas al imponente acto agrario que hoy se celebra. Desde las nueve de la mañana empezaron a llegar trenes especiales con representaciones de Palencia, Valladolid, Burgos, Salamanca, Avila, Segovia, hallándose aquí desde el día de ayer las de León, Santander y otras poblaciones castellanas, que viajan de un modo definitivo la transcendencia del acto que ante el ojo de los Poderes públicos ha de tener lugar en la plaza de esta dos veces histórica ciudad. Centenares de automóviles de todos los pueblos de la provincia y de la capital de España, traen a distinguidas personalidades y autoridades, viniendo también delegaciones de los Sindicatos Agrícolas, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Sociedades de cultura y recreo. También se ven por las calles, guardando el orden y ejerciendo minuciosamente la inspección a los Somatenes de Medina y Olmedo.

La llegada del general Primo de Rivera estaba anunciada para la una de la tarde, y efectivamente, en el momento de Hendaya llegó el marqués de Estella, que vestía de paisano y que fué recibido por Comisiones, autoridades y por el gobernador y arzobispo de Valladolid. Al marqués de Estella se le tributó una gran ovación, y con vivas a Castilla y España.

Después de revistar a la compañía de Artillería, que le rindió honores, y a los Somatenes, se trasladó al castillo de la Mota, en medio de las ovaciones y de un entusiasmo indescriptible. En el patio de armas del histórico castillo de la Mota se había levantado un estrado, que fué ocupado por el presidente y todas las autoridades, con objeto de celebrar la anunciada recepción. Antes de comenzar ésta, el arzobispo de Valladolid hizo entrega al presidente del Directorio de un memorial solicitando el indulto del reo Valdelano, condenado a muerte por la Audiencia de Valladolid. El presidente dijo muy afectuosamente al prelado que el asunto sería tratado con todo cariño en el primer Consejo.

Seguidamente se verificó la recepción, que fué numerosa y brillante, desfilando ante el general Primo de Rivera representaciones de toda índole y de un valor social incalculable.

**Mensaje y contestación.**  
Terminada la recepción se trasladaron todas las autoridades y el jefe del Directorio al Ayuntamiento, donde se dió un vino de honor.

A las cinco en punto de la tarde tuvo lugar en la plaza Mayor el acto de entrega del mensaje de los agricultores castellanos y el desfile de los asambleístas, que fué verdaderamente imponente.

En el atrio de la Colegiata se había establecido un estrado adornado con tapices, y en cuyo centro campeaba el histórico pendón morado de Castilla.

Al lado del presidente ocuparon puestos en el estrado las autoridades de Medina y las Comisiones.

El alcalde de Medina del Campo pronunció un discurso haciendo una brillante defensa del labrador.

Luego se pronunciaron otros discursos, y finalmente se levantó a hablar el general Primo de Rivera, el que comenzó en la forma siguiente:

«Este es el primer acto dedicado a la propaganda, después del movimiento del 13 de septiembre, en el que puse toda mi fe y entusiasmos. Habla a continuación del nuevo partido de Unión Patriótica y dice que no necesita descripciones de lo que representa, pues ya se sabe que en él se recogen todos los intereses democráticos de la Monarquía y de la Religión.

El nuevo partido—añade—se organiza sin recibir orden del día del Gobierno. No hemos de indagar mucho la conducta de las personas que quieren entrar en la Unión Patriótica, pero sí indagaremos lo suficiente para que no entren aquellos cuya conducta sea dudosa. Ya sé que alguien anda diciendo que el Directorio dejará en breve de actuar, pero la opinión que ha aplaudido su labor, en los meses que lleva en el Poder, no puede ser desairada.

Continúa diciendo que hay que realizar una gran labor para enaltecer a la Patria, haciéndola llegar hasta al puesto que la corresponde.

Ataca duramente al caciquismo y canta un himno al nuevo partido, cuyos hombres—dice—son meritísimos. Luego se ocupa de la campaña que en el extranjero se hace contra el Directorio y contra el Rey.

La política del Gobierno con el nuevo partido de la Unión Patriótica—

exclama—será una política exclusiva de trabajo y regeneración.

Habla de la agricultura y de los transportes, aludiendo a la enorme importancia que ambas cosas representan dentro de la vida nacional y anuncia que se adoptarán medidas en beneficio de esas fuentes de riqueza.

Entona un himno al Ejército que combate en Marruecos, en aquella zona donde precisamente se decía que el Directorio habría de encontrar su sepultura.

Termina su discurso diciendo que en política internacional, el deseo del Gobierno es tener estrecha amistad con todas las naciones.

Las últimas palabras fueron acogidas con una clamorosa ovación.

Inmediatamente el general Primo de Rivera, en unión de las autoridades, visitó el cuartel del marqués de la Ensenada, donde se aloja el 14 regimiento pesado de Artillería.

**Las conclusiones.**

Las conclusiones que contiene el mensaje entregado por los agricultores y ganaderos castellanos al general Primo de Rivera, son las siguientes:

Primera.—Libertad de comercio en los mercados interiores de los productos agropecuarios y forestales, libertad de tasas y supresión de las incertidumbres.

Segunda.—Protección arancelaria y supresión de los derechos de exportación y bonos.

Tercera.—Reforma de los servicios agrarios, multiplicando las enseñanzas.

Cuarta.—Reforma de los arrendamientos rústicos, con beneficio para los colonos.

Quinta.—Que en la elaboración de los vinos se empleen cinco gramos de sulfato potásico por litro no permitiendo en la elaboración más que el alcohol vínico.

Sexta.—Deslinde de las vías pecuarias, permitiendo el tránsito por las carreteras cuando estas vías no existan.

Séptima.—Crédito agrícola.

Octava.—Reforma catastral.

Novena.—Concesión de los saltos del Duero, y

Décima.—Ley de Sindicatos y exenciones tributarias.

Las tres primeras de estas conclusiones se consideran fundamentales y las siguientes secundarias.

Para todos los asuntos que se refieren son anónimos y suscripciones, dirigirse siempre al administrador: Agustín de Sola, 55.

## EL SEÑOR + Don Bernardo Sánchez

INTERVENTOR DE LA ALMOTACENÍA DE SANTANDER

Falleció ayer, a las cinco de la tarde

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Gremio de Pescadores, arrendatario de la Almotacenia,

SUPLICA a sus agremiados y amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las SEIS de la tarde desde la casa mortuoria, calle de Lope de Vega, núm. 15, hasta el sitio de costumbre; favor por el que les quedarán agradecidos.

Santander, 30 de mayo de 1924.

La política del Directorio militar.

## El Gobierno prepara los presupuestos con importantes economías.

**La importación de azúcar.**

MADRID, 29.—Hoy publica la «Gaceta» una Real orden que se refiere a las importaciones de azúcar.

La parte dispositiva de ese documento dice:

Primero.—Que todos los que con arreglo a las disposiciones vigentes acreditan estar facultados para realizar el comercio de importación desde primero de enero de 1923, cuando menos, podrán presentar al presidente de la Junta Central de Abastos una proposición escrita contenida en un sobre cerrado que habrá de llevar la inscripción: «Proposición para importar azúcar», solicitando efectuar la importación de dicho artículo de conformidad con las presentes bases, durante un plazo de quince días.

Segundo.—En la proposición se especificará la cantidad de azúcar cuya importación se ofrece, dentro de la autorización, refiriéndose únicamente a la importación de azúcares similares a las clases nacionales llamadas «bianquilla» y «prematada», comprendidas en un promedio de polarización que ha de ser por lo menos de 94 grados y cuatro décimas, consignando además la procedencia, clase de azúcar, puerto de desembarco y precio a que ha de ser vendida, el que no podrá exceder de 165 pesetas los 100 kilos.

El resguardo que acredite haber consignado la fianza, no podrá ser inferior del 10 por 100 del total del importe de los derechos arancelarios correspondientes.

El plazo en que se comprometan a realizar la importación deberá ser antes del primero de agosto.

Tercero.—La totalidad del azúcar que se importe con derechos reducidos, quedará intervenida por la Junta Central de Abastos, para comprar la cantidad y calidad, así como para la venta.

Cuarto.—Los depósitos de fianzas consignados por los solicitantes, serán devueltos dentro de los quince días siguientes al en que se haya realizado la importación.

Quinto.—Serán preferidas las proposiciones que dentro de igual clase de azúcar ofrezcan un menor precio de venta.

Sexto.—Transcurrido el plazo de tiempo consignado en la base primera, la Junta abrirá los pliegos decidiendo sobre los mismos dentro de los cuatro días siguientes.

Séptimo.—No serán admitidas las proposiciones solicitando importación en cantidades menores de 500 toneladas, ni mayores de 3.000.

Octavo.—Si al vencer el plazo se presentaran al despacho de Aduanas las cantidades que se señalan en cada proposición, se anulará ésta, como asimismo se anulará la autorización si la calidad del azúcar no correspondiere a la ofrecida.

Noveno.—Para importar cantidades que por causa de lo prevenido en estas bases quedaran pendientes de importación se abrirá nuevo concurso en idénticas condiciones.

Tres Reales órdenes.

Además de las disposiciones que anteriormente les he comunicado, la

«Gaceta» publica una Real orden de la Presidencia modificando el párrafo tercero del artículo 18 del Real decreto de 8 de marzo pasado, y el apartado tercero de la Real orden de 2 de abril, referente a las elecciones en el Consejo de Economía nacional.

Otra Real orden disponiendo que sean aceptadas íntegramente las condiciones formuladas por la Compañía Transmediterránea, proponiendo el suministro de pasaje gratuito al personal de Correos y Telégrafos que viaje por razones de servicio.

Real orden del Ministerio de Hacienda concediendo un nuevo pliego para la venta libre de los encendadores mecánicos.

**Los presupuestos.**

Los generales vocales del Directorio trabajan actualmente sin descanso en la confección de los presupuestos, que estarán terminados en breve. Se había dicho que estaba acordada una prórroga por otro trimestre, pero esto no parece comprobarse.

Todos los presupuestos de los diferentes departamentos llevarán economías en el personal, excepto el de Instrucción pública, en el que se ha incluido el crédito necesario para que el sueldo mínimo de los maestros sea de 3.000 pesetas.

De Gijón.

## La salvajada de un hombre.

GIJÓN, 29.—El vecino de Ponga, Agustín Martínez, para deshacerse de su esposa, Adelaida Hera, y de un hijo de ambos, discurriendo como un salvaje, llenó de paja una habitación inmediata a la en que su mujer e hijo dormían, la prendió fuego y cerró la puerta con llave para que las víctimas no pudieran escapar; después tranquilamente, salió a la calle a esperar el resultado de su obra. La mujer advirtió a tiempo el peligro, avisó a su hijo, y entre ambos forzaron la cerradura y lograron ponerse a salvo.

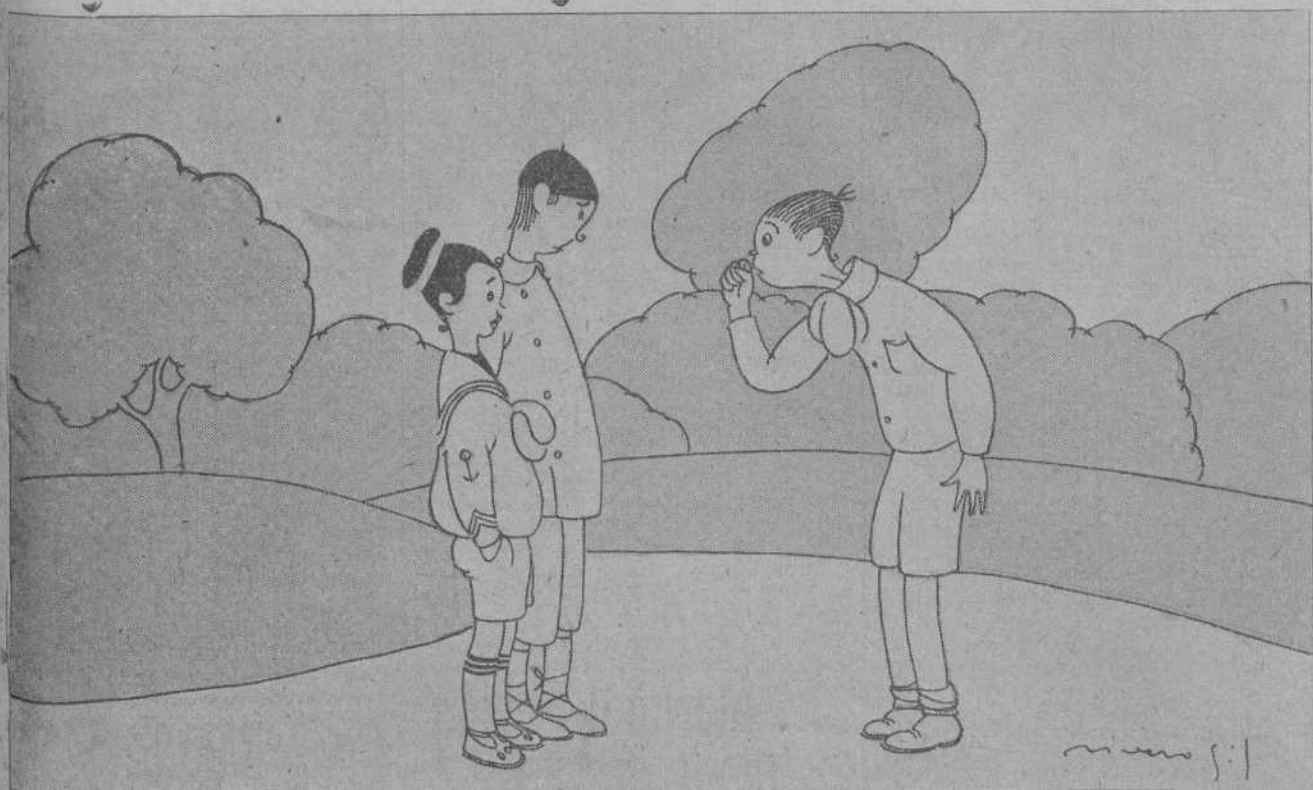
El salvaje ha sido detenido y en carcelado.

Un Real decreto.

## Los oficiales de Correos.

MADRID, 29.—Por un Real decreto que hoy publica la «Gaceta» se dispone que en las excepciones sobre nuevos nombramientos de personal servicio del Estado, se consideren comprendidos los de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Correos que, por estar cumpliendo deberes militares, no pudieron incorporarse a las situaciones de hecho y de derecho de sus compañeros aprobados en las mismas oposiciones y que están desempeñando cargos de oficiales de tercera clase del citado Cuerpo.

## CHIQUILLADAS



—¿Fuietis ayer a la playa?  
—No. ¿Por qué?  
—¡Muchachos, había gente como arena!











**EDZEDA**

Pasta sin cuerpo graso muy adherente  
NO SE CORRE · NO MANCHA  
Específico de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL  
Eczema, Herpes, Impetigo  
Calma instantáneamente todas las "Picazones"

Laboratorio BEYTOT & CISTERNE  
12, b° St-Martin PARIS

**KAOLINASE**

Kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo.  
para el Tratamiento de  
Todas las GASTRALGIAS  
HIPERCLORHIDRIA  
Ulceraciones del Estómago  
Fermentaciones gástricas o intestinales  
COLITIS, etc.

«Kaolin es superior al bismuto bajo el punto de vista de los efectos en el intestino porque tiende a calmar las perturbaciones y a regularizar sus funciones.»  
Profesor HAYEM  
Academia de Medicina, 13 de Abril de 1920.

En venta en todas las buenas farmacias.  
VENTA AL POR MAYOR:  
1, RUE DU FOIN - PARIS

**Holland America Line**

Grandes Vapores Correos Holandeses

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

MAASDAM,	el 9 de junio.
EDAM,	el 2 de julio.
LEERDAM,	el 23 de julio.
SPAARNDAM,	el 11 de agosto.
MAASDAM,	el 3 de septiembre.
EDAM,	el 24 de septiembre.
LEERDAM,	el 13 de octubre.
RYNDAM,	el 19 de octubre (viaje extraordinario).
SPAARNDAM,	el 5 de noviembre.
VLENDAM,	el 22 de noviembre (viaje extraordinario).
MAASDAM,	el 27 de noviembre.

**VENDO CASA**  
DE CAMPO, ocho carros litera, llave en mano, próximo Tío Nacional, estación Aduarzo.  
Informes: Viñas, 1, 3.º izqda.

SE SIRVEN COMIDAS  
**NEW BAK RACING**  
Bicicleta, 23, Santander

**LA ACTIVA**  
Agencia de colocaciones de sirvientes, amas de cría, señoritas de compañía, dependientes, oficiales sastrería, obreros, mozos, y todo el que tenga necesidad de colocarse que consulte con esta agencia. Garmendia, 4, 2.º izquierda. Teléfono 7-10. Horas: de 9 a 1 y de 2 a 6.

**SASTRE**  
Se refieren y vuelven fracos, smoking, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vnévise trajes y gabanes de s de QUINCE pesetas.  
MÓRET, núm. 12, segundo.

**Se alquila un local**  
en la planta baja de las casas A B y C, en la prolongación de Tetuán.  
Informes: Peña Herbosa, tienda «La Marquesa».

**SE ALQUILA CHALET**  
en el Paseo de Caralejas. Informes en esta Administración.

**ENCUADERNACION**  
DANIEL GONZALEZ  
Calle de San José, núm. 9.

**FABRICA MOLINO** se vende en el pueblo de Mazarrón, con buen salto de agua y propósito para alguna industria.  
Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, -Tarragona.

**Sarna**  
ANTISARNICO MARTI, el único que cura sin baño. Venta señores Pérez del Molino y Díaz P. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, eligrosas y apestan a letrina.  
Exijase siempre ANTISARNICO MARTI.

**Fábrica de bordados**  
RUAMAYOR, 41, BAZO  
Flores, visillos, Cortinas, Gacetas, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.  
Especialidad en bordados para la confección.  
Se pasa el material a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

**CONAC COMENDADOR**

Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.

Depositario en Santander: Don José Vial, Juan de la Cosa, 1.

**Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.**

**LINEA A CUBA Y MÉJICO**  
El día 19 de JUNIO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER-salvo contingencias-el nuevo y magnífico vapor **Cristóbal Colón**  
Su capitán DON EDUARDO FANO  
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.  
ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
Habana.—Pts. 386, más 14,35 de impuestos.—Total, 4000,35  
Veracruz.—Pts. 436, más 7,60 de impuestos.—Total, 443,60  
Tampico.—Pts. 436, más 7,60 de impuestos.—Total, 443,60.

**LINEA A LA ARGENTINA**  
En la primera quincena de JUNIO, a las diez de la mañana-salvo contingencias-saldrá de Santander el vapor **SAN CARLOS**  
para trasbordar en Cádiz al

**INFANTA ISABEL DE BORBON**  
admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluso impuestos, 422,60 pesetas.

**LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON**  
El vapor **LEGAZZI**  
saldrá el día 28 de JUNIO de La Coruña para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 2 de JULIO para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto al día 8 para Peñíscola, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong-Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Perada, 36.—Teléfono. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**ANISOSA Solución Benedicto**  
NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja de 0,40 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.  
DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España.  
En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

**CHALET**  
con huerta, se vende en el pueblo de Malhano Razón, la Administración.  
Se traspasa  
buen negocio industrial, por no poderlo atender su dueño. In formará esta Administración.  
SE VENDE  
con gran rebaja máquina universal para carpintería, con poco uso. Informes en esta Administración.

**LOS MEJORES VINOS**  
Se sirve a domicilio des de media cántara  
**PEDRO CASADO**  
Magallanes (esquina a Florida)  
TELEFONO 9-78

**LA PIÑA TALLADA**  
Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadro grabados y molduras del país y extranjeras.  
DESPACHO.—Amós de Escalante, 2.—Teléfono, 8-25.  
FABRICA.—Cervantes, 22.

**AVISO AL PUBLICO**  
Mueble nuevo  
—Casa MARTINEZ.—Más baratos, nada. Para evitar dudas consultar precios. Juan de Herrera, 2.

**Cal, teja y ladrillo**  
Pídase directamente a la fábrica LA COYAD-NGA, Madrid, teléfono 15-74

**Dr. Pérez Ortiz**  
(DE LAS CLINICAS DE ALEMANIA)  
Especialista en las enfermedades de estómago e intestinos.—Medicina general.—Cura radical de hemorroides, sin operación.  
Plaza del Sol, 1.—Torrelavega

**Omnibus Ford, NUEVO**  
de ocho a plazas, vendo.  
METALURGICA, Muelle, 1, informarán.

**SE VENDE**  
una casa en Reino de nueva construcción. Produce tres mil pesetas al año. A tratar con Faustino García Retamoso.

**Nevedades en papeles pintados para habitaciones y cristales. Drogueria y Perfumeria**  
Alameda Primera, 16.—Tel. 2-97

**CHALET**  
con huerta, se vende en el pueblo de Malhano Razón, la Administración.  
Se traspasa  
buen negocio industrial, por no poderlo atender su dueño. In formará esta Administración.  
SE VENDE  
con gran rebaja máquina universal para carpintería, con poco uso. Informes en esta Administración.

**SE VENDE**  
con gran rebaja máquina universal para carpintería, con poco uso. Informes en esta Administración.

**AVISO AL PUBLICO**  
Mueble nuevo  
—Casa MARTINEZ.—Más baratos, nada. Para evitar dudas consultar precios. Juan de Herrera, 2.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pts. 1.925,00	Pts. 850,00	Pts. 424,00
Veracruz.....	> 1.850,00	> 925,00	> 462,75
Tampico.....	> 1.475,00	> 970,00	> 463,75
Nueva Orleans	> 1.600,00	> 1.050,00	> 610,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.  
También expide esta Agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.  
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son dos DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.  
Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.  
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON RANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos, número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

**COMPANIA DEL PACIFICO**  
Vapores correos ingleses de dos hélices,  
Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE  
El día 22 de JUNIO, saldrá de SANTANDER el magnífico y rápido vapor

**ORITA**  
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.  
PRECIOS DE PASAJE PARA HABANA  
Primera clase.—1.544,50 pesetas, incluidos los impuestos.  
Segunda clase.— 859,50 ídem, ídem, ídem.  
Tercera clase.— 400,00 ídem, ídem, ídem.

Las siguientes salidas las efectuarán:  
**Vapor OROYA, el 27 de julio.**  
**Vapor ORIANA, el 10 de agosto.**  
**Vapor ORCOMA, el 24 de agosto.**

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.  
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.  
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.  
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea.—Paseo de Perada, 9.—Tel. 41

**HAPAG**  
**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 12 de julio, el vapor **TOLEDO**  
El 16 de agosto, el vapor HOLSATIA. | El 19 de octubre, el vapor HOLSATIA.  
El 16 de septiembre, el vapor TOLEDO.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.  
PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA (Para Habana..... Pesetas 400,00.  
(incluidos impuestos),..... (Para Veracruz y Tampico,.... 482,75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Roppe y C.º -Santander

